

INMOBILIARIA FUEGOVERDE S.A.



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA FUEGOVERDE S.A. CELEBRADA EN QUITO EL DIA MARTES 02 DE ABRIL DEL 2019

En Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, a los dos días del mes de Abril del año dos mil diez y nueve, en las oficinas de la Compañía, ubicada en el Km. 21.5 de la Via Interoceánica, la Sra. Diana Llerena de Holguín, Gerente General de la Compañía y Secretaria de la Junta de Accionistas, confirma que se encuentran presente la totalidad del capital pagado de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para informar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA
- 3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018
- 4. DESIGNACION DE AUDITORIA EXTERNA Y SU RETRIBUCION AÑO 2018

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL:

En calidad de Gerente General, La Sra. Diana Llerena de Holguin, procede a dar lectura a su informe de labores y presenta los respectivos Estados Financieros del periodo comprendido entre el 01 de Enero, al 31 de Diciembre del 2018.

Una vez leido el informe y analizado los Estados Financieros, los socios consideran razonable el resultado de éste, y lo aprueban por unanimidad de votos.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA:

La Junta General procede a la revisión del Informe de la Srta. Susana Oña Barahona, Comisario de la empresa, sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018 y se lo aprueba por unanimidad.

3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018:

Se procede a dar lectura y revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018, los mismos que arrojan una perdida para la compañía.

La junta general de accionistas resuelve aprobar los Estados Financieros por unanimidad.



INMOBILIARIA FUEGOVERDE S.A.



Santa María

4.- DESIGNACION DE AUDITORIA EXTERNA Y HONORARIOS AÑO 2018:

La Sra. Diana Llerena de Holguin, en calidad de Gerente General de la compañía en conjunto con la directiva pone a consideración la contratación de los servicios de la Ing. Jacqueline Serrano como Auditor Externo para el periodo fiscal 2018.

Seguidamente por unanimidad de votos la junta general designa a la Ing. Jacqueline Serrano como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2018 y establece sus honorarios por Dos mil cuatrocientos cincuenta con 00/100 dólares (\$2450.00) más IVA.

Sin otro asunto que tratar, se suspende la sesión, siendo las quince horas, hasta que la Secretaria de la misma, redacte la correspondiente Acta. Se reinstala la junta a las quince horas y cuarenta minutos, la Secretaria procede a dar lectura del Acta, la misma que es aceptada por unanimidad, sin ninguna observación que manifestar, para constancia de lo cual suscriben la presente Acta.

Ing. Mauricio Holguín Ll. Accionista Diana Llerena de Holguin Gerente General

Secretaria AD-HOC